INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.
REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

ACUERDO No. 006
(Febrero 27 de 2020)

"Por medio del cual se realiza una Adición al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa ANTONIO NARIÑO, para la vigencia fiscal de 2020".

El Consejo Directivo, en el uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por la ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2.008, Decreto 4807 de 2011, el Decreto Único 1075 de Mayo 26 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que el Decreto Nacional 4791 del 19 de diciembre de 2008 reglamentó parcialmente los Artículos 11, 12, 13 y 14 de Ley 715 de 2001, definió la administración de los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas y estableció las funciones del Consejo Directivo y los Rectores de los Establecimientos Educativos en relación con el Fondo.

Que el contador de la Institución certificó recursos de balance por valor de **UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($ 1.276.618.00)**

Que el Rector – Ordenador del Gasto de la Institución Educativa ANTONIO NARIÑO, presenta a consideración del Consejo Directivo el proyecto de Adición por **concepto de Recursos de Balance año 2019** al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2020, para su aprobación.

Que el Consejo Directivo en reunión celebrada según consta en el Acta No. 002 de *fecha 27 de Febrero, APROBÓ la Adición al presupuesto de ingresos y gastos por* rubros y fuentes por valor total de **UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($ 1.276.618.00.) M/CTE** obedeciendo a un Mayor valor percibido en el presupuesto de ingresos vigencia 2020 del Fondo de Servicios Educativos de la Institución, provenientes de Recursos de Balance.

Que se hace necesario efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC o Flujo de Caja una vez este órgano apruebe las modificaciones al Presupuesto General de Ingresos y gastos de la vigencia fiscal año 2020.

Que con base a las anteriores consideraciones,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar en las partidas del presupuesto de Ingresos, de la vigencia fiscal 2020, de la Institución Educativa ANTONIO NARIÑO, del municipio de Ibagué, la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($ 1.276.618.00.) M/CTE** de la siguiente forma:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.
REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
02	**INGRESOS OPERACIONALES**	**1.276.618,00**
020790	**RECURSOS DE BALANCE**	**1.276.618,00**
02079001	RECURSOS DE BALANCE - PROPIOS	1.082.152,00
02079002	RECURSOS DE BALANCE - CONPES	194.466,00

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar en las apropiaciones de gastos de la vigencia fiscal 2020, de la Institución Educativa ANTONIO NARIÑO, del municipio de Ibagué, en la suma **UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($ 1.276.618.00.) M/CTE,** según el siguiente detalle;

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
03	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	**1.276.618,00**
0321	**GASTOS GENERALES**	**1.276.618,00**
032106	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**1.276.618,00**
03210601	MATERIALES Y SUMINSTROS - RECURSOS DE CAPITAL CONPES	*194.466.00*
03210602	MATERIALES Y SUMINSTROS - RECURSOS DE CAPITAL PROPIOS	1.082.152,00

Para constancia se firma en Ibagué – Tolima a los VEINTISIETE (27) del mes de Febrero del año DOS MIL VEINTE (2020).

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.
REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

CONSEJO DIRECTIVO

JAQUECLINE VARGAS BOTERO
Representante Padres de Familia

YOLANDA HERRERA PÉREZ
Representante Padres de Familia

LAURA DANIELACUELLAR ESPINOSA
Representante Estudiantes

MICHEL DAYANA MARIN BERMÚDEZ
Representante Ex - Alumnos

RONALD SNEIDER CARRILLO OTÁLVARO.
Representante Sector Productivo

KAREN MILENA PÁEZ
Representante Docentes

LUISA FERNANDA BAYONA
Representante Docentes

JOSÉ EDUARDO BAQUERO J
Rector